

CLARITO

PERIÓDICO GRAN DECIDOR DE VERDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 1 peseta
Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración:
Calle Sta. Ana, núm, 5

No se devuelven los originales

La correspondencia debe dirigirse al Administrador
Los trabajos irán firmados, siendo responsable su autor.

El reparto y los grandes defraudadores

No se amigos lectores si puede influir la guerra Europea, guerra de magnitud tal que no se registra otra en los anales de la Historia de este triste planeta llamado Tierra; no se si son vientos llegados de Rusia, donde la revolución lo ha cambiado todo; pero si sé que en Granollers, en nuestra pacífica y moderada villa, se respira inquietud, malestar, i una especie de temor mezclado de amenazas, que va cada dia poniendo mas negro el firmamento. Negras nubes oscurecen el sol; va congriandose una tempestad tal, que Dios quiera no se desencadene sobre nuestra pobre villa, porque si a ello llega, ¡cuantos rayos y centellas van a caer sobre sus pacíficos habitantes! Si llega este caso Dios nos coja a todos confesados, porque no se donde iremos a parar.

¿Cual es la causa de estas ne-gruras? ¿Cual es el origen de estas amenazas de tempestad? preguntareis vosotros, mis benévolos lectores.

Paciencia yo os lo explicaré.

La causa actual del mal estar de Granollers es pura y exclusivamente el reparto.

El reparto es lo que pone en tensión los nervios de la mayoría de los vecinos de nuestra villa, y pone en tensión sus nervios porque vacía sus

bolsillos. Y lo peor del caso es que muchos tienen razón en lamentarse.

¿Es que no debía hacerse el reparto?

Substituidos los consumos, el reparto tenía que hacerse forzosamente porque el Municipio necesita medios de vida y el vecindario es quien debe darle estos medios, pagando las cargas que le correspondan; por esto jamás hemos dicho ¡No paguen! Nosotros ni hemos dicho esto ni lo diremos jamás, nosotros diremos ¡paguen! pero pagad lo que os corresponda, pagad lo que sea de justicia, y para ello teneis derecho a saber si pagan todos lo que deben, si el reparto es verdaderamente equitativo, si está basado en las verdaderas utilidades.

Y como esto no es así, como el reparto del 15 al igual que el del 16 no está basado en la verdadera riqueza, en la verdad de las rentas y medios de vida de los vecinos, de aquí la falta de equidad en el mismo, de aquí las odiosas diferencias que exasperan al perjudicado.

El reparto del 15 y el del 16 estan basados en la cuota contributiva y en los datos del registro fiscal y como la primera es desequilibrada, y el segundo es un galimatías, de aquí que resulten desequilibrados y un verdadero galimatías los aludidos repartos, de aquí que ahora se grite contra los que no pagan lo que deben por su industria, por sus campos, sus viñas, sus huertos o sus fincas urbanas, de aquí que se grite

contra los grandes defraudadores que son los unicos que benefician del reparto.

¿El registro fiscal está mal hecho? pues lo logico era no basarse en el para hacer el reparto por utilidades porque la razón es clara; basando el reparto en un amillaramiento lleno de falsedades, lleno de falsedades ha de resultar el reparto; basando el reparto en cuotas de contribución no equitativas, no equitativo ha de resultar el reparto.

¿Que tiene pues de particular que al ver el pueblo estas odiosas diferencias ponga el grito en el cielo?

¿No es lógico que grite contra los defraudadores?

Nosotros lo encontramos lógico y razonable.

El pueblo, la masa popular tiene muchos defectos, pero tiene generalmente una gran percepción y un gran sentido práctico algo radical a veces, radicalismo hijo de la rapidez con que quiere llevar las cosas a la practica.

Ahora ve el pueblo que quiere llegarse al embargo, vense muchos vecinos amenazados con tan radical medida y toman también sus medidas radicales.

Los que deben pagar no pagan, porque o no satisfacen lo que deberían por sus industrias o no tienen amillaradas sus fincas mas que por un infimo valor, que en algunos casos no pasa del 10 al 20 por ciento de la renta real.

Esto no puede tolerarse mas.

Que Torras, el alcalde, autorice los embargos, cuando ni él ni su familia, satisfacen ni de mucho lo que deberian a la Hacienda ni al Municipio, que embargue a los que han de pagar por él, es aun mas intolerable.

Finalmente mientras en Granollers existan Torras, Novellas, Rieras Montañás, Parelladas, Moras, Puntas y muchos otros, es una temeridad, es un sarcasmo, una burla sangrienta querer embargar al que no paga un reparto hecho a base de las ocultaciones de dichos señores.

Que procuren los aludidos ponerse bien con la Hacienda y el Municipio y entonces podrán recurrir al embargo.

Es pues natural y de justicia que los que se ven amenazados con el embargo, acudan a medios radicales, que apliquen a aquellos que no pagan lo que deben, una ley mucho mas lógica y justa que la del Talión, denunciando sus riquezas ocultas, presentando de una manera legal sus denuncias a la Delegación de Hacienda.

Esto es serio, esto tendrá graves consecuencias, es verdad, somos los primeros en reconocerlo; esto es la tempestad que se avecina y ya empieza a desencadenarse; pero la culpa de los destrozos que cause será de quien la ha congridado sobre Granollers, la culpa es de quien tiene y no paga y esto hay que acabarlo de una vez.

Quien quiera guarecerse del chubasco y de los posibles rayos, que cumpla con su deber, que pague; porque hay que pagar, si señores, pero hay que pagar bien y esto solo se logrará, pagando lo que se debe pagar, por parte de los ocultadores, y esto lo logrará el pueblo porque la ley le ampara.

POR TELÉFONO

Dice *El Demócrata* en su numero 166 que el Sr. Torras fué a ofrecer sus respetos al Sr. Prat de la Riba.

Nos hubiera gustado verle y oírle:

Verle, para saber que cara ponía, con que careta se presentaba, pues debía llevar otra muy distinta de que la que se había puesto durante las elecciones para insultar, política y particularmente a la Lliga y a sus hombres, especialmente al propio Prat.

Oírle, para saber si le recitó el artículo *Els podrits amb la Lliga* y si le echó en cara el que cobrara 12000 duros como decían durante las elecciones.

Y finalmente si le enseñó algun ejemplar de las cartas de marras, ver que cara ponía el Sr. Torras al mostrarle la firma que quiere ser del Sr. Prat de la Riba y no es del Sr. Prat de la Riba.

* * *

Han pasado las elecciones y nuestro valiente Alcalde vuelve otra vez a proseguir los embargos, pero ¿ya paga él todos los telares de sus fabricas de Granollers y Caldas? ¿ya tiene declarado el valor verdad de su edificio fabrica de su casa Torre y de las demas casas y propiedades?

Nosotros creemos que no, y le advertimos que hacer embargar quien defrauda, es jugar con fuego y puede quemarse.

* * *

Se ve que el Sr. Torras no ha adelantado mucho desde la Popular acá, entonces él, Puntas, y otros gritaban ¡abajo los ladrones! y a él aun le dura esta manfa.

¡Lo que hemos adelantado en Granollers con esta gente que gritan ¡Abajo los ladrones!, Granollers esta mucho, muchisimo peor que antes de estos gritos.

A los señores de la Popular a todos absolutamente con Torras a la cabeza, se les puede decir «todos somos honrados pero la capa de Granollers no aparece».

* * *

Ya se ha metido en buen lio con los repartos y embargos nuestro *monterilla*.

Recordamos que en una antigua Zarzuela salía en escena un *monterilla* de un pueblo, que representaba a Sagasta y cantaba:

Para seguir andando
Con los faroles
Hay que tener en cuenta
Muchos bemoles

A nosotros nos parece que nuestro Sagasta, a pesar de reconocerle muchos bemoles, creemos que no tiene los bastantes para salirse del lio que el mismo ha armado.

O sino al tiempo, como diria Castellet.

* * *

En la Plaza de la Constitución hay dos mercados, el del Porxo y el de la Casa de la Villa, pues esta está convertida en una especie de revendería. Allí se regatea todo y nunca se deja descontento al parroquiano; sobre todo tratándose del reparto, nadie sale descontento de aquella casa: se modifica la cuota, se rebaja, todo lo que quiere el pagano; sea poco sea mucho la cuestión es cobrar algo.

Un ejemplo:

—¿Que no quiere V. pagar el reparto? ¿y porqué?

—Porqué me han puesto catorce pesetas, y a mi no me tocan tantas.

—¿Y en que se funda V. para creer que no le toca lo que se le ha puesto?

—En que el Pintaire, Montañá de la plassa, Riera, el mismo Alcalde pagan relativamente menos que yo.

—Bueno, vamos, todo lo arreglaremos. ¿Cuanto cree V. que puede pagar?

—Seis pesetas.

—¡Hombre! esto no puede ser, ponga V. diez.

—Diez no las pago si quiere siete....

—Pongalo a nueve, ya ve V. que le rebajo cinco.

—Bueno partamos la diferencia, quedemos en ocho y se las pago enseguida.

—Vengan pues las ocho.

I aquel individuo que tenfa catorce en el talón, solo pagó ocho, y como este caso otros mil.

Esto es verdad que de momento alaga al contribuyente, pero nos gustaría sa-

ber como se legalizan estas rebajas y que rebibo se dá de estas cantidades, porque volviendo con la cifra de catorce y ocho, si el talón dice catorce no puede decir el recibo ocho, y si solo cobran ocho tampoco puede decir catorse.

Esto si que no sabemos como se lo arreglan.

¡Ay! que lio Dios mio ¡que lio!

**

Encuétranse en el anden de la Estación del ferro-carril el Cáiser-Torras y Hinderburg-Juanito, tienen al parecer una muy animada discusión, con sus movimientos y manoteos parece que no estan de acuerdo; el Juanito no se conforma con lo que quiere Torras, así se desprende de las siguientes palabras que cogió al paso uno que se paseaba por el anden.

El caiser Torras—Amb l'ofensiva que prenen ells, no tenim mes remei que desvetllarnos i atacá fort per veure si'ls podem guanyar la ventatje.

Hinderburg Juanito—Malhumorado y con cara osca—Si qu'estas bé tú, no'ns caldrá desvetllar, ja'ns desvetllaran ells porque jo crec que no'ns deixaran dormir sempre que tinguem son. Han comensat un joc que no se com ne sortirem.

Y el curioso paseante no pudo oír mas.

**

Que placer, que dicha, que alegría diran algunos de la *colla*: Granollers ya tiene a uno de sus hijos proclamado Diputado Provincial y venga darle al bombo y a los platillos.

El propio *Demócrata* periódico oficial del Sr. Torras, dice que este señor ya antes de sentarse en los escaños de la Diputación ha logrado una subvención para la Casa-Cuna, y en efecto esta subvención fué acordada en 24 Enero próximo pasado.

Señores de *El Demócrata* hacen Vds. el tonto y ponen a Torras en ridículo tocando el bombo sin ton ni son

**

El día de la llegada del candidato proclamado Diputado (Por la G. de D. y la Constitución) D. Francisco Torras Villá, desde uno de los balcones de su Centro, gritó varias veces ¡Abajo los ladrones!

Entre los que le oían algunos que no eran *llogats* se preguntaban ¿por quién había dicho esto después de lo que se ha corrido respecto a su acta?

**

Nuevo sistema de saldar cuentas.— El día de la proclamación de Diputados Provinciales electos, el Sr. D. Mario de Boet y Bigas telefoneó a uno de sus *acreedores* (*acreedor* de él o de algún otro individuo de su familia) diciendole que con el triunfo de determinado candidato hacian la *pau* es decir quedaban saldadas las cuentas pendientes.

Bonita manera tiene este señor de saldar cuentas, ni la cara quiere que le vean los *acreedores*, lo hace por teléfono.

Seguramente que no todo el mundo se conformaría a cobrar de dicho señor por teléfono, alguien habrá que no querrá liquidar así.

**

Por fin saltó Torras diputado provincial *por minoría*, y después de traicionar a sus compañeros de candidatura

De modo y manera que Torras, liberal, ha salido diputado gracias a los votos que le adjudicaron los carlistas y merced, además, a una acta falsificada que probablemente costará una condena, no a los falsarios que ordenaron la falsificación, sino a los infelices que tuvieron la debilidad de dejarse engañar por un par de hombres sin vergüenza y conciencia.

Ya lo decía ayer un pobre labrador de San Fausto.

¡Ay Deu meu! quins *senyorets* mes poca vergonyas que corren.

**

Según noticias que tenemos por ciertas el Sr. Torras aspira a la vicepresidencia de la Diputación Provincial.

Como aspiración puede tener la que le dé la gana, como a realidad, será lo que sea.

Ya hemos dicho mas de una vez que Torras pica muy alto, y que por pretender no queda.

Pero le aconsejamos que antes de aspirar a vice-presidente se asegure bien de la silla de diputado porque pasan tantas cosas en la vida que todo es posible a pesar de Cireras, Viaders y Canets, vea sino lo que pasa con la acta de St. Fost, que puede costar cara a algun individuo.

**

El día 18 del corriente sobre las 9 de la mañana se oyeron grandes gritos en casa del Sr. Torras Villá, los cuales dieron mucho que hablar entre los vecinos de aquella barriada.

Al poco rato salió la madre política de aquel Sr., muy agitada, al parecer como si hubiese sufrido algun fuerte disgusto, dirigiéndose hacia la estación

Los comentarios de los vecinos fueron muchos y muy sabrosos por cierto, diciendo varios de ellos que, entre los mencionados gritos, les pareció oír la palabra ¡Pagadme!

**

Falsarios: Falsificaron actas, falsificaron cartas, falsificaron la firmas de Prat de la Riba, traicionaron a los carlistas que fiaron en su lealtad y aun así, no lograron mas que a medias su propósito.

Sacaron una acta que chorrea lodo, por una exigua mayoría sobre sus aliados los carlistas, y quedando muy por debajo de la votación obtenida por la candidatura regionalista y aun alardean, aun cantan victoria.

Victoria, ¿sobre quien la obtuvieron, como la alcanzaron?

Sobre los regionalistas, no, porque estos sacaron las mayorías por un número de votos que se acerca a los dos mil, a quien vencieron pues?

A sus amigos, a sus aliados, a sus compañeros de coalición y ¿de que manera?

Diganlo los Viaders y los Cireras, digalo el celeberrimo *Senyoret* y sus vicarios de San Fost.

Nadie que estime en algo su honorabilidad, puede enorgullecerse por una victoria así obtenida y a tal precio alcanzada.



CLARITO

Periódico gran decidor de verdades

Número suelto 5 céntimos

